



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE
ARCHENA

El Grupo Municipal Socialista y en su nombre la Portavoz, Dña. Mercedes Orenes Mellado, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Municipal, para su debate y aprobación, si pero procede, la siguiente

MOCIÓN CONFLICTO GAZA-ISRAEL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de octubre de 2023 el grupo terrorista Hamas lanzó un ataque masivo contra objetivos civiles y militares en Israel. Este acto atroz ha desencadenado una espiral de violencia que está causando miles de muertes y heridos en Israel y en Gaza, así como una crisis humanitaria cuyas dimensiones son difíciles de cuantificar.

Esta escalada de violencia es un nuevo y preocupante episodio de un conflicto que dura ya más de 70 años y que ha causado decenas de miles de muertos la mayoría, civiles palestinos.

Ante esta situación de tanta gravedad, es fundamental apoyar la lucha contra el terrorismo sin olvidar que el legítimo derecho de Israel a defenderse no puede estar exento del cumplimiento del derecho internacional humanitario y en especial respetando el IV Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

La escalada de violencia que sufre la franja de Gaza ha causado desde el 7 de octubre, según Organismos Internacionales, más de 9.000 víctimas mortales, 3.000 de ellos niños y niñas. Así mismo, las personas desplazadas se cuentan por cientos de miles y las consecuencias humanitarias derivadas del corte del abastecimiento de luz, agua, alimentos o medicamentos se agravan conforme avanza el tiempo.

Los ataques al campo de refugiados de Yabalia, el mayor de la franja de Gaza, y cuya autoría ha sido reconocida por el estado de Israel, ha causado un número indeterminado de muertos, en su mayoría niños y niñas. Este es un nuevo episodio que confirma la necesidad de poner fin a una espiral de violencia cuyas consecuencias son difíciles de prever.

No debemos olvidar tampoco que para la UE es una cuestión de importancia vital para nuestra seguridad. Nos afecta de forma directa.

En este contexto son crecientes las instituciones internacionales y gobiernos nacionales que reclaman un alto el fuego humanitario que ponga fin a la escalada de violencia y garantice la llegada la ayuda humanitaria necesaria a Gaza.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)
www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tlf. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com

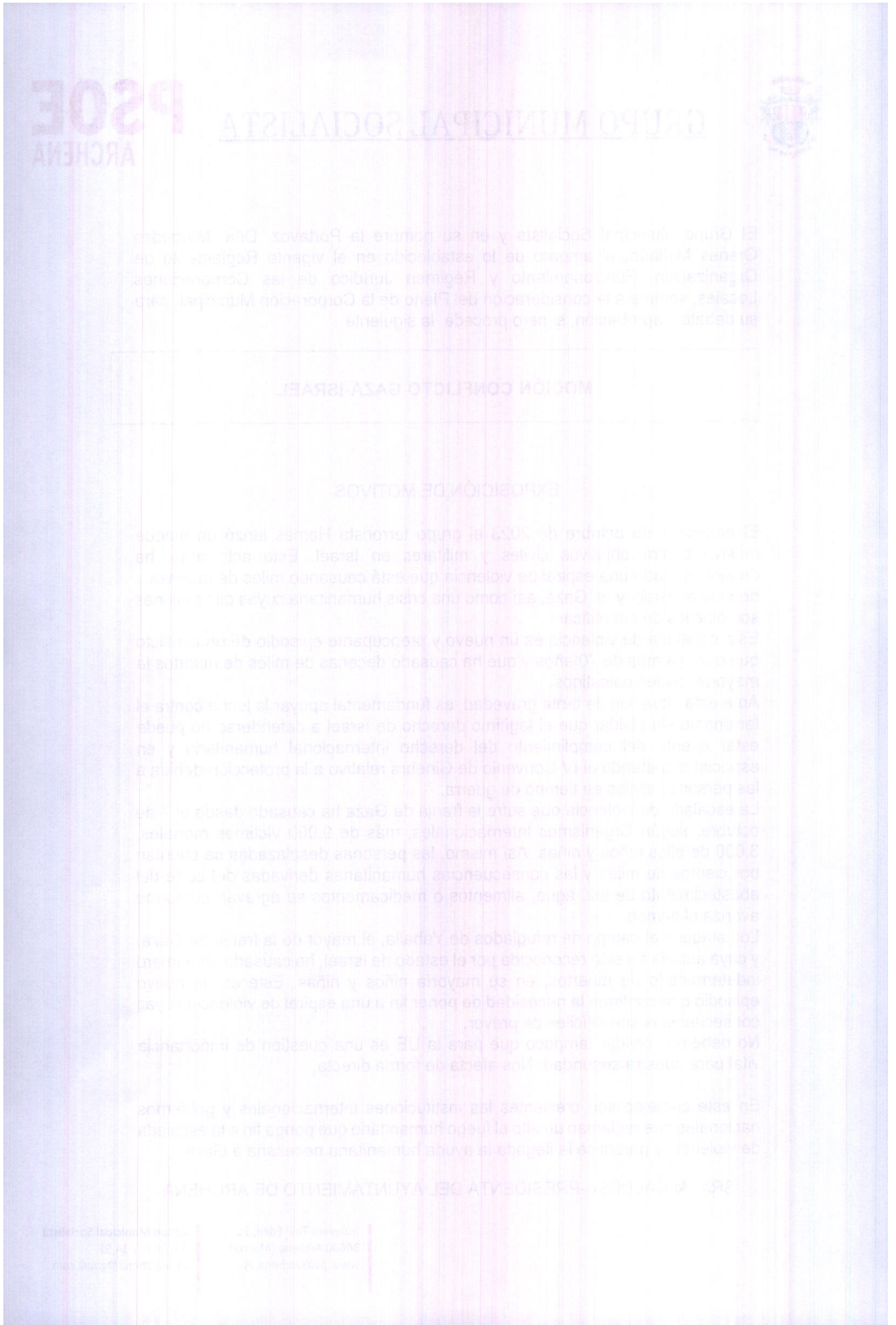


M01471c7920209141a07e73ce0c0839L



M01471c790209141a07e73ce0c0839L

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regidomercia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>





GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE
ARCHENA

Se debe evitar a toda costa que la crisis humanitaria en Gaza se agrave defendiendo la estricta aplicación del derecho internacional humanitario y reforzando el diálogo como única vía posible para frenar la escalada de violencia en la región y encontrar una solución permanente a un conflicto que lleva enquistado décadas.

La prioridad es la protección de civiles, evitar la escalada del conflicto y una paz justa y duradera.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Archena presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

1. Condena enérgicamente los gravísimos ataques terroristas contra el Estado de Israel por parte del grupo terrorista Hamas, que han causado cientos de muertes y heridos, entre personas civiles y militares.
2. Muestra su solidaridad con todas las víctimas de estos actos y sus familias y exige la liberación inmediata de las personas retenidas, con una mención especial al ciudadano español Iván Illaramendi.
3. Condena enérgicamente el ataque al campamento de refugiados de Jabalia y la muerte de niños, niñas y población civil que este hecho ha causado. Y cuya autoría ha sido reconocida por el estado de Israel.
4. Expresa su repulsa a los ataques a infraestructuras civiles y humanitarias como escuelas y hospitales en la franja de Gaza y traslada las condolencias y solidaridad a las víctimas de estos ataques.
5. Expresa su solidaridad con las organizaciones humanitarias que trabajan en la zona y subraya que nunca pueden ser objetivos militares y subraya sus condolencias por la muerte de más de 60 trabajadores humanitarios en Gaza.
6. Demanda a las partes a garantizar el acceso a la atención sanitaria, la ayuda humanitaria y la cobertura de suministros básicos como agua, electricidad, alimentos y medicinas a la población de Gaza.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

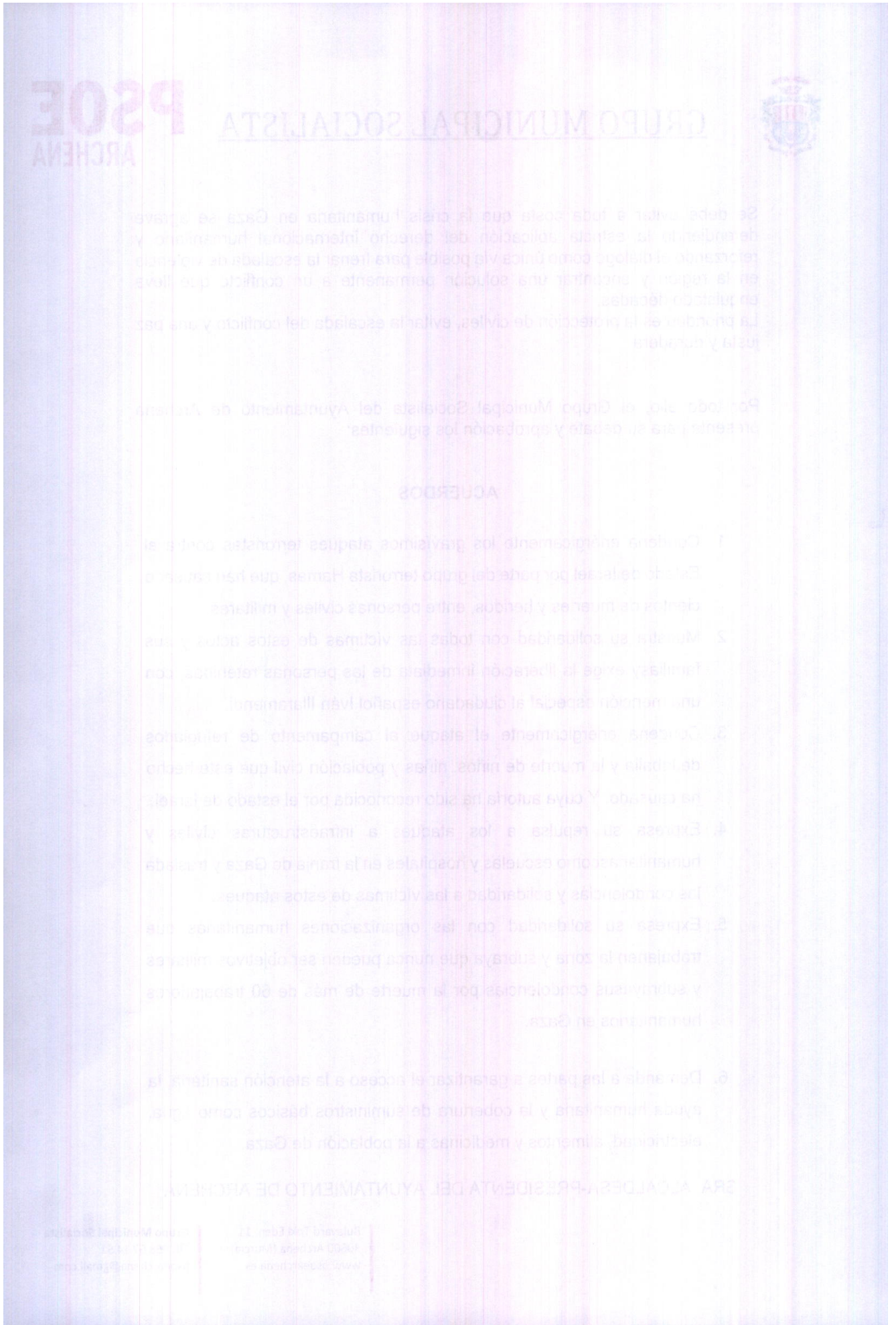
Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)
www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tif. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com



M01471c7920209141a07e73ce060839L

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>





GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE

ARCHENA

7. Se suma a la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del pasado 27 de octubre que demanda una tregua humanitaria inmediata, duradera y sostenida, así como el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y las convenciones de Ginebra.
8. Insta al Gobierno de España y a la Unión Europea a activar todos los mecanismos diplomáticos que estén en sus manos para evitar una escalada regional del conflicto y la pérdida de más vidas inocentes en un firme compromiso por la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.
9. Reconoce el diálogo como única herramienta que puede garantizar la solución real del conflicto y expresa su apoyo a la propuesta del Gobierno de España y secundada por la Unión europea para la celebración de una conferencia de paz que dé una solución justa y duradera al conflicto.
10. Manifiesta su preocupación por el peligro que suponen para la convivencia, la paz y la seguridad el discurso de odio.
11. Rechaza todas las medidas unilaterales que alejan la perspectiva de la solución de los dos Estados, única respuesta a las legítimas aspiraciones nacionales de palestinos e israelíes y elemento clave para paz y la seguridad.
12. Convida a la comunidad internacional a trabajar por hacer efectiva la solución de los dos Estados conforme al Derecho Internacional y las resoluciones de Naciones Unidas.

En Archena, a 9 de noviembre de 2023

Mercedes Orenes Mellado
Portavoz Grupo Municipal Socialista

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)
www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tlf. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com



M01471c7920209141a07e73ce0c0839L



M01471c7920209141a07e73ce060839L

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>

